

# Exhumarán a 2 Religiosas de EE.UU.

Los cadáveres de dos religiosas norteamericanas serán exhumados en estos días en Chalatenango, según resolución del Juzgado Primero de lo Penal de Zacatecoluca, donde se investigan las dos muertes.

La exhumación fue solicitada por tres fiscales específicos que aparecen en el juicio, quienes dijeron que el reconocimiento legal afectado el 3 de diciembre del año pasado, en el cantón San Francisco Hacienda, Santiago Nonualco, adolecía de muchos defectos o sea que hacia falta conocer detalles que pudieran haber servido para el esclarecimiento del crimen.

El asesinato de las cuatro religiosas conmovió no solamente al sector católico salvadoreño, sino que a todo el pueblo y aun, en el ámbito internacional, el caso produjo expectación.

Las autoridades norteamericanas, por su parte, investigaron a fondo el hecho. Como se sabe, en aquella fecha fueron cuatro las religiosas que aparecieron ultimadas a tiros en ese lugar, o sean Ita Catherine Ford, Mary Elizabeth Clarke, Dorothy Kazel y Jean Donovan. De todas, las dos primeras o sean los cadáveres de Ita Catherine y Mary Elizabeth, fueron trasladadas a los Estados Unidos, en donde las sepultaron. Los cadáveres de Dorothy y Jean fueron enterrados en Chalatenango.

## LO QUE DICE LA FISCALIA

La Fiscalía, al solicitar la exhumación de los dos cadáveres, presentó en el Juzgado Primero de lo Penal de Zacatecoluca, un escrito en el cual, entre otras

cosas, dice: "1.-De todos es conocida la trascendencia aun a nivel internacional que conlleva la investigación de estas muertes y por circunstancias fácilmente explicables notamos que los reconocimientos practicados adolecen de algunos vacíos que consideramos es necesario llenar para realizar una fiel investigación de los hechos a que nos referimos.

"2.-Los vacíos se deben, más que todo, a que los cadáveres se encontraban en avanzado estado de descomposición y a la premura con que fueron practicados, dadas las circunstancias, lo cual nos obliga a concluir que no ha habido hasta la fecha un adecuado reconocimiento de las víctimas.

"3.- La investigación de los hechos exige la práctica de este reconoci-

miento con el fin de recuperar proyectiles fatales y reconocer toda clase de violencia en los cuerpos de las víctimas y aun la posibilidad de encontrar tatuajes de pólvora o quemaduras en las penetraciones de los proyectiles.

"4.- De acuerdo a la inspección practicada a las 9 horas y 30 minutos del día 3 de diciembre de 1980 en el cantón San Francisco Hacienda, jurisdicción de Santiago Nonualco, en la cual se especifica que junto al cuerpo de una de ellas se encuentra un "bloomer" enrollado, café claro y que asimismo, el cadáver de la cuarta manifestada en la inspección se encuentra sin "bloomer", consideramos que es necesario en la práctica de la exhumación, la posible determinación si estas fueron víctimas de algún delito en contra del pudor y la libertad sexual.

"5.-Es de todos conocido que las señoras Ita Catherine Ford y Mary Elizabeth Clarke fueron inhumadas en el Cementerio de Chalatenango".

## LO QUE DICE EL TRIBUNAL

Al resolver sobre la petición de la Fiscalía, en la que esta institución, además, propuso como peritos

para la exhumación a los doctores Roberto Masferrer y Guillermo Alvarado Morán, el Juzgado de Zacatecoluca, con fecha 19, ordenó que se practique la

exhumación, aceptando la proposición de los dos médicos, a quienes se les nombró como peritos.

Asimismo, el Juzgado —Favor pase a la página 35.

## Convenios con EU. UU. Para Reforma Agraria

El jueves, en la Cancillería, representantes del gobierno de El Salvador y de los Estados Unidos firmaron tres convenios por medio de los cuales se está aumentando en 63 millones de colones el total de los fondos disponibles para el gobierno de El Salvador. Este dinero servirá para la importación de alimentos y para los proyectos que se llevan a cabo para mejorar las condiciones de vida en las comunidades marginales y apoyar el proceso de la reforma agraria.

El Embajador Robert E. White y el Canciller Fidel Chávez Mena firmaron un convenio de préstamo por 12 millones 700 mil dólares (equivalentes a 31 millones 750 mil colones), que

cubre la importación durante 1981 de 42,000 toneladas métricas de trigo y 7,200 toneladas métricas de aceite comestible. Estos productos se pondrán a la venta para el público. De acuerdo con el convenio, el gobierno de El Salvador utilizará el producto generado de la venta para apoyar los programas agrícolas y de desarrollo rural.

Simultáneamente con la firma de este préstamo para alimentos, se firmaron dos enmiendas a los convenios ya existentes, por las cuales se agregan 12.5 millones de dólares (equivalentes a 31 millones 250 mil colones) a los

—Favor pase a la página 13.

## En Santa Ana Estalla Bomba y Mata a Mujer y dos Hombres

SANTA ANA.—Tres muertos es el saldo que dejó el estallido de una bomba que en esos momentos era fabricada por terroristas en la Lotificación "San Ignacio", del cantón Galeano, Chalchuapa, según informes obtenidos en fuentes judiciales. El suceso ocurrió ayer temprano de la mañana y cuando se hicieron presentes miembros de la Fuerza Armada, encontraron la casa destruida.

En el interior se localizó el cadáver totalmente carbonizado y semi-desnudo, de una mujer de aproximadamente 19 a 21 años que no fue posible identificar. Detrás de la vivienda habían otros dos cadáveres de hombres que pre-

sentaban quemaduras y lesiones que algunos muebles reducidos a astillas les habían causado en la espalda y el pecho.

La lotificación está inmediata a la hacienda "La Magdalena", a unos cuatro o cinco kilómetros al norte de Chalchuapa. En la propiedad funcionaba esa célula terrorista dedicada a la construcción de artefactos explosivos. La dueña es Carmen Tovar, pero se ignora si se trata de una mujer o un hombre, ya que nadie dice conocerlo o conocerla. (W.M.)

SANTA ANA.—Trabajando en Chemical Color de México, S.A., se encuentra Sonia Ruth Ramos

—Favor pase a la página 35.



**PATRULLAJE CONTINUO.**—Agentes de los Cuerpos de Seguridad patrullan constantemente la capital, desde las cinco horas hasta el toque de queda, con lo cual están evitando actos terroristas, según los informes. El patrullaje es objeto de agradecimiento de parte del pueblo trabajador.

## Hostigamiento a Tropas en Zona Norte del País

El Ejército calificó ayer como "acciones de hostigamiento" los tiroteos reportados en Zacatecoluca, San Vicente, Santa Clara, Las Vueltas y otros sitios del Oriente y del Norte del territorio nacional.

La Oficina de Prensa del Ejército dijo que la noche del jueves se registraron ataques a los puestos de las autoridades en varias poblaciones del país sin que se reportaran bajas, ya que los grupos atacantes llegaron, realizaron el

tiroteo y huyeron.

En el caso del caserío "Las Ventanas", de El Paisnal, de lo que informaron con amplitud, los grupos de izquierda han dado a conocer un comunicado en el que señalan que al Ejército le causaron sesenta bajas y que ellos únicamente experimentaron una. Además indican que los tiroteos duraron dos días, contrario a lo que se ha dicho aquí y constatado por los mismos vecinos.

Usuarios del servicio de

buses de San Salvador protestaron ayer por la quema de vehículos que ha continuado en la periferia de la capital. Se están acabando los buses, dijeron los quejosos, y están afectando a los usuarios, que, según dijeron a los periodistas nacionales y extranjeros, "ya están cansados de estas acciones vandálicas que les perjudican en su movilización hacia sus trabajos y ponen en peligro sus vidas".



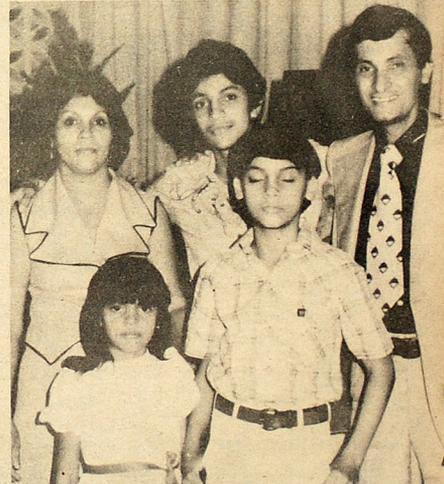
**NO ESTA MUERTA.** (Santa Ana). En México, D.F., reside desde el 14 de febrero de 1980, la Br. Sonia Ruth Ramos hoy de Franco. Su fotografía apareció publicada en la última página del 22, donde se decía que era una de los 97 subversivos muertos en el cerro "Peñas Blancas". No se sabe cómo tenía una de las muertes su fotografía. (W.M.)

## Matan a 3 en Una Quebrada de Mejicanos

René Mauricio García, Feliciano Navidad Hernández y Atilio Regalado Escalante, los dos primeros de 21 años y el tercero de 19, fueron ultimados a tiros en la quebrada San Antonio, Mejicanos, después de ser sacados de la casa de René Mauricio, en Cuscatancingo.

Atilio había llegado de visita a ver a René Mauricio, que era primo suyo.

Nadie sabe ni quiénes, son los hecheros ni por qué mataron a los tres jóvenes.



**SECUESTRADO.**—San Miguel. El pastor evangélico Francisco Antonio López (derecha), fue secuestrado el 27 de diciembre y se ignora su paradero. Su esposa Rosa Elvira de López, izquierda, junto con sus tres hijos, piden a sus amistades les ayuden a localizar al señor López y a los plagiarios, que se comuniquen con ellos. RAMIREZ.

## Corte Eléctrico Afecta Distribución del Agua

El corte de energía eléctrica ocurrido en la noche del miércoles, cuya restauración se logró hasta cerca de las seis de la mañana del jueves, afectó el normal funcionamiento en diversos sistemas de bombeo del agua potable en San Salvador y provocó disminución en el servicio, cuya recuperación tardará

más de 48 horas.

Al explicar lo anterior, ANDA reiteró a la ciudadanía su constante indicación y ruego, en el sentido de utilizar el agua en forma racional y para usos exclusivamente vitales. Se ruego disminuir el riego en jardines y gramales; se sugiere regar únicamente en la tarde, para evitar que la

mayoría del agua utilizada se evapore con el calor solar.

Se recomienda también, no utilizar mangueras para la limpieza de autos móviles, ya que en esa forma el desperdicio es múltiplica.

ANDA pide a los usuarios su comprensión y ayuda.